

PUBLICACION QUINCENAL



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAC-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

OFICINA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD «LAURAC-BAT» DE MONTEVIDEO CALLE DEL NORTE N.º 19 (PLAZA INDEPENDENCIA).

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos, los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

La oficina facilita también á los inmigrantes recién llegados, pasajes gratis, concedidos por el Superior Gobierno, para todos los puertos del litoral del Uruguay, como así mismo para los pueblos del interior, por la vía férrea hasta el Durazno.

LA GERENCIA.

LAURAC-BAT

Montevideo, 30 de Noviembre de 1880

Buenos Aires; 22 de Noviembre de 1880.

Señor don José Umarán.

Montevideo.

Mi querido y respetable amigo:

Por la Revista de esa querida sociedad que usted también dirige, he tenido el gusto de ver el programa de las fiestas Eúskaras que esa honrada asociación va á celebrar.

Indudable es que han de evocar á todos ustedes el recuerdo de sus mocedades, de la edad aquella en que vivían en su pueblo ó aldea junto á las respectivas familias, sin que todavía conocieran cuán dulce es y cuán grato el recuerdo de la patria, cuando por exigencias de la vida se ve uno privado de ella.

Que el resultado de las fiestas será á usted y á sus consocios satisfactorio, no me cabe duda; pues estoy convencido que á ese pueblo, descendiente en gran parte del mismo tronco genealógico que nosotros, complace muy mucho el ver los juegos que demuestran bien suficientemente la honradez de sus padres.

A mi humilde parecer, respetable amigo, son muchos y muy buenos los efectos que estas fiestas producen, pues además de lo que indico en el párrafo anterior, ponen de manifiesto el respeto que á la autoridad se le tiene entre los nuestros, puesto que solo un alguacil con una cimbreante varita es suficiente y hasta sobra para contener un orden que, sin ofender á nadie, en otra parte cualquiera no lo contendrían con un piquete de policías bien armadas.

Al bailar el zortisico, el fandango, y el arin-arin, se ve la inocente manera con que allí se acostumbra á bailar.

Y además hacemos ver la educación natural que hasta el más rústico de nuestros compatriotas revela, que ojalá sirviera para que fuera el ejemplo de la de estos países, que ya por su origen mucho tienen de nosotros.

Aquí también pensamos dar las segundas fiestas Eúskaras, pero el inconveniente que yo veo por ello (usted dispensará mi franqueza), es que no se obtiene

de ellas el producto pecuniario que se debiera, porque son grandes los gastos que se tienen que hacer para arreglar la plaza en buenas condiciones y es mucho el dinero que se ha de emplear para cubrir primero esos gastos; y yo creo que por mucho que produzcan, siempre será más lo que haya de invertirse en arreglos, que lo que quede á favor del establecimiento ó personas beneficiadas.

Por eso, ¿no le parece sería mejor, aunque costara un pequeño sacrificio más á los buenos vascongados, comprar un terreno bastante capaz para el objeto de hacer de una vez obras sólidas en él y gastando un año lo que sea necesario, concluir de gastar para otras utilizando los gastos que se debieran hacer para otras fiestas y tener así más producto líquido?

Es esta cuestión que se debe, creo, estudiar bien, pues los resultados de un proyecto de este género realizado serían prodigiosos, según, no opino mal, sino de otros amigos que piensan bien.

Lo dejo por no ser dueño de más tiempo hasta otro día de buen humor, y no me queda por ahora más que decirle que cumpla con mis amigos y sus consocios, y que usted vea si le puede ser útil en algo la humilde persona de su más sumiso amigo y S. S.

Félix de Ortiz.

Montevideo, 24 de Noviembre de 1880.

Señor don Félix Ortiz.

Buenos Aires.

Mi muy querido amigo:

El anuncio de las próximas fiestas eúskaras que debe realizar esta Sociedad en el mes de Diciembre, han sugerido á usted algunas consideraciones, explanadas con la franqueza y sencillez del amigo en su favorecida del 22 que tengo el gusto de contestar.

Siendo de interés general para nuestras respectivas asociaciones y aún para el país que nos hospeda en su seno, de quien recibimos pruebas irrecusables de estimación y cariño, he creído de mi deber honrar con su estimable carta las columnas de la Revista, publicando á continuación de ella estos desaliñados renglones, contando de antemano con su reconocida benevolencia.

Creo como vd., mi querido amigo, que el éxito de las próximas fiestas ha de corresponder á los nobles propósitos que se han tenido y se tienen en vista al llevarlas á cabo. Contamos para ello con el concurso generoso y patriótico de nuestros asociados, y con las simpatías de estos pueblos americanos que han hecho siempre justicia á la honradez ó hidalgos sentimientos que han caracterizado y caracterizan al pueblo Vasco-Navarro.

En cuanto á los buenos resultados que deben producir estas populares reuniones, ellos están al alcance de todo el mundo; pues además de estrechar los lazos de la confraternidad entre los hijos de aquellas nobles montañas, sirven de lazo de unión y concordia para con los demás compatriotas de nuestra querida Península, estrechando á la vez los vínculos de respeto y cariño mutuo con los hijos de estos nobles países, entre los cuales abundan los apellidos que recuerdan el origen de aquella tierra querida, en que el árbol de la libertad resistió la inclemencia de los tiempos y el rigor de los hombres, hasta una fecha de infausta recordación que no quiero nombrar por ser de todos tristemente conocida y do-

masiado dolorosa para los que nacimos en aquel esclarecido solar.

Estas fiestas traen á nuestra memoria los gratos y dulces recuerdos de la infancia; los días en que alegres y alborozados la víspera de una romería, aguardábamos con febril impaciencia el deseado día para contemplar el alegre y tradicional zorzico bailado al compás del tamboril por las graciosas jóvenes de nuestros valles, con los gallardos mancebos y los elegantes jóvenes de nuestras ciudades y villas; en donde confundidas todas las clases sociales reinaba la más completa alegría y la más incomparable igualdad.

Perpetuar en esta parte del continente americano en que tantos ilustres hijos de la tierra vascona acreditaron con sus esfuerzos y su abnegación la noble sangre que corría por sus venas, los usos, las honradas costumbres y la igualdad de sus populares instituciones, es cumplir un patriótico deber para los descendientes de aquellos beneméritos y esforzados patriotas que nos precedieron, legando á la historia española sus esclarecidos nombres y sus altos y renombrados hechos.

El pueblo americano con cuya simpatía y benevolencia, contamos aprenderá á conocernos más de cerca, y verá con satisfacción que los Eúskaros, fieros y altivos ante la imposición de la fuerza bruta, se inclinan respetuosos ante la vara del magistrado que representa la ley.

Tiene además otras ventajas estas populares y gratas diversiones: ellas elevan el espíritu de estas colectividades y lo trasportan hasta nuestras queridas montañas, donde el genio del mal parece haber establecido sus reales, y no contento con haber tronchado de raíz el árbol secular de las libertades Eúskaras, amenaza, tiránico y soberbio, destruir hasta nuestra lengua primitiva, á cuyo enérgico grito de guerra «¡Aurrera!» respondían los Euskaldunas paseando sus banderas victoriosas desde las cumbres pirenaicas hasta las orillas del infausto Guadalete y la gloriosa batalla de las Navas de Tolosa.

Propendamos por nuestra parte á alentar y fortalecer á nuestros hermanos de allende, presentándonos unidos y compactos ante la imagen dolorida de la patria, á quien amamos más y más en medio de sus crueldades infortunios.

Por lo demás, amigo mío, veo con sumo placer la idea emitida por vd., idea que más de una vez ha cruzado por mi mente.

La compra ó adquisición de un terreno ó local á propósito para celebrar estas fiestas, es sin duda alguna un noble y patriótico pensamiento. Su realización dejaría satisfechas las aspiraciones de muchos, entre los cuales me contaría desde luego; ese pensamiento surge de su querida carta; toca, pues, á usted la gloria de la iniciativa y á nosotros el deber de realizarla.

El día que los hermanos de ambas orillas del Plata dispongan de algunas cuerdas de terreno en sitio á propósito para la celebración de fiestas, estableciendo al mismo tiempo juego de pelota permanente, idem de bolos, tiro de barra y el clásico tamboril para los días festivos, ese día las colectividades vasco-navarras habrán dado un paso gigantesco cuyos resultados en bien de la comunidad son de todo punto incalculables.

Trabajemos pues, amigo mío, con constancia y fé por que llegue ese suspirado día; si lo logramos, tendremos la satis-

facción de nuestra propia conciencia; y sino, nos quedará siempre el recuerdo de haber cumplido nuestro deber.

Nada más por hoy; otro día tendrá el gusto de continuar hablando con vd. sobre el mismo tópico su S. S. y amigo.

J. U.

Euskalerria

Un nuevo atentado, una nueva infamia sin precedente en la historia, acaban de cometer el señor Cánovas del Castillo y su escolta con los nobles y laboriosos hijos de la Euskalerria.

En su criminal afán de destruir todo germen que directa ó indirectamente tienda al desarrollo de la libertad, tan odiada como temida por ellos, y pisoteando los más sagrados, legítimos é incuestionables derechos, hollando ley y justicia, tratan nuevamente de extorcionar hasta la innata libertad de hablar su lengua madre á los hijos desheredados de las montañas vasco-navarras.

Han empleado todos sus bríos en perseguir á la heroica raza euskara, se han apoderado del sudor de sus hijos, de los bienes más inapreciables que poseían por sagrado legado de sus antepasados; se han esmerado en aniquilar y destruir esa raza, por el único crimen de ser amante de su libertad, se han gozado en oprimirla, en esclavizarla, en martizarla y..... hasta en asesinarla cobardemente, empleando para ello desde la bayoneta y el machete hasta la mortífera arma homicida.

Pero, como es natural, todos sus esfuerzos han sido vanos é inútiles para destruir lo que es indestructible, como lo es el amor del pueblo euskaro á su libertad, que estima más que á todos los demás bienes, más que á su propia existencia.

Al persuadirse de esto que está al alcance del último soldado que milita en las filas del valiente ejército español, es cuando el señor Cánovas y cómplices han lanzado ese grito de desesperación, producido por el terror pánico que sienten ante la digna y noble actitud del pueblo vasco-navarro, tan celoso por su libertad; han comprendido aunque tarde, que ya se acerca la hora en que el pueblo les ha de pedir estrecha cuenta de los vejámenes sin cuento que ha sufrido, de los inmensos caudales que le han usurpado, y de los martirios cruentos que le han prodigado y le siguen prodigando.

Es por esto que el estertor de su agonía está revelado en la maquiavélica disposición de abolir el uso de la lengua euskara.

La tendencia de este nuevo atentado no es otra, que producir la indignación en el honrado y viril pueblo euskaro, y preparar los ánimos para empujarles inoportunamente á la revolución por medio de sus agentes ó emisarios secretos, azeados á sorprender la buena fé de los habitantes de aquellas montañas, á quienes han creído envolver con ese plan infernal.

Sus indignos y despreciables autores han probado una vez más su ignorancia al creer tan poco previsora ó imprudente al pueblo vasco-navarro, para que pueda dar pretexto á que sus eternos verdugos lo destruyan nuevamente. No: ese pueblo está aleccionado y sabe por amarga experiencia, que en la unión de sus hijos está su porvenir; por eso es que no tan solo serán inútiles sino contraproducentes, los esfuerzos de sus verdugos para desviarle de ese camino.

El pueblo euskaro que está curado de

